



PROGRAMA SUPÉRATE

Condiciones Generales/Termino de Referencia para el Proceso de Compra Menor de la Adquisición de artículos de cocina para el Programa Supérate y sus dependencias, dirigido a Mipymes.

REF. PPS-DAF-CM-2021-0116

Santo Domingo, Distrito Nacional

República Dominicana.

Septiembre 2021



1. INVITACION A PRESENTAR OFERTAS:

Programa Supérate les invita a participar del procedimiento de Compra Menor de referencia No. PPS-DAF-CM-2021-0116, a fines de presentar su mejor oferta para la **Adquisición de artículos de cocina para el Programa Supérate y sus dependencias, dirigido a MiPymes.**

La presente invitación se hace de conformidad a los Artículos No. 16 y 17, de la Ley No. 340-06, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la ley No. 449-06 de fecha seis (6) de diciembre del dos mil seis (2006).

2. OBJETO DEL PROCESO

Adquisición de artículos de cocina para el Programa Supérate y sus dependencias, dirigido a MiPymes, de acuerdo a las especificaciones técnicas descritas en el presente documento, con criterio precio/calidad, mediante el proceso de compras correspondiente.

3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Los oferentes deberán cotizar cada detalle que presentaremos a continuación en las Especificaciones Técnicas.

Descripción del bien o servicio	Unidad de Medida	Cantidad
Pinza mediana para servir picadera de acero inoxidable con borde de agarre para filetes, pinzas para asadores o barbacoas, con bloque de 16 pulgadas	UD	5
Manteles de mesa buffet 70x30 cm	UD	4
Set de cuchillos para cocina de 6/1	PAQ	1
Vasos de cristal medianos 10 oz	UD	12
Greca de acero inoxidable de 12 tazas	UD	4
Copas de agua mediana 10 oz 12/1	PAQ	1
Platos de loza para comida 34 cms 12/1	PAQ	1
Tazas para café y té, pequeñas de 90mg 12/1	PAQ	1
Tenedores de 12 ml 12/1	PAQ	2
Bambalinas para mesa de 2.40 m	UD	2

Cucharas de madera de 57 cm	UD	2
Cucharas de comer de 12 ml 12/1	PAQ	1
Jarra de agua acrílica con tapa 1 lt	UD	2
Servilleteros	UD	10
Servilletas tipo tela	UD	20
Tazas de café con su plato	UD	50
Tazas de té con su plato	UD	50
Tenedores de picaderas	UD	20
Cuchillos de picar	UD	14
Tablas para queso	UD	6
Bandejas de picadera	UD	10
Platos pequeños de servir	UD	70
Copas de agua	UD	100
Envases plásticos para almacenar	UD	12
Azucareras	UD	12
Cucharas para café	UD	80
Vasos higball	UD	80
Termos para café 1.8 LT	UD	12
Bomboneras	UD	15
Jarras de agua de cristal con tapa de 1.8 Lt	UD	20
Neverita de playa con aza, rueditas con capacidad de 48 QT	UD	2
Bebadero de agua fría y caliente, tamaño 25x29x80 cm, con gabinete de almacenamiento	UD	3

Microondas con entrada en la interfaz humana Buttons, tipo de instalación sobre cocina, capacidad 31.5 liters, frecuencia 110 mhz, dimensiones de largo x ancho x alto 46x57.9 x 36.2 centímetros, peso del producto 16.5 kilogramos	UD	1
Estufa de mesa de 4 hornillas	UD	1
Tanque de gas de 25 libras	UD	1
Tostadora	UD	1
Nevera 12 pies	UD	1
Licuadaora	UD	1
Mesa pegable para el área del comedor	UD	2
Sillas para el comedor	UD	12
Batidora de pedestal 6 velocidades para mezclar, batir, amasar y muchos. Mango con un diseño ergonómico que proporcional un mejor equilibrio y control. La cabeza de la batidora de mano. Excelente desempeño y potencia gracias a su motor de 250 vatios. Tazón plástico giratorio de 2,5 litros de capacidad.	UD	3
Extractor de grasa acero inoxidable de 30	UD	2
Licuadaora potente motor de 600 vatios. Pulveriza hielo con la cuchilla trituradora de hielo. Jarra de vidrio refractario con capacidad para 5 tazas (1,25 litro). Control giratorio de 3 velocidades. tapa hermética con copa medidora	UD	2
Cafetera eléctrica alto 75 cm material acero inoxidable calibre 26. Ancho 34 cm. Color negro. Peso 6 kg. Tipo de filtro tela. Voltage 110v. Fondo 32cm. Indicador de llenado	UD	2
Bambalinas con su tope color crema, tamaño 70x30	UD	8
Nevera ejecutiva de una puerta	UD	2
Anafe eléctrico con control de doble temperatura, en color negro	UD	1
Microondas digital con puerta giratoria y botón de seguridad para niños	UD	1
Estufa eléctrica empotrable, color negro, 26x 20 pulgadas, 4 hornillas de vidrio, 230 voltios y 6400 vatios	UD	1

Estufa eléctrica empotrable, color negro, 26x 23 pulgadas, 4 hornillas de vidrio, 230 voltios y 6400 vatios	UD	1
Cafetera eléctrica color negro de 12 tazas	UD	3
Cafetera con capsula	UD	1
Cucharas medianas 12/1	PAQ	1
Cucharas pequeñas 12/1	PAQ	1
Cuchillos de mesa 12/1	PAQ	1
Platos llanos 12/1	PAQ	1
Vasos de cristal 12/1	PAQ	1
Copas de cristal 12/1	PAQ	1
Platos Hondos 12/1	PAQ	1
Cuchillo de cocina	UD	2
Nevera portátil para hielo con capacidad para 95 litros (145 latas)	UD	4
Tanques de basura (50 galones)	UD	6
Cafetera eléctrica de acero inoxidable de 45 tazas	UD	2
Microondas 1.1 pies cubico	UD	5
Nevera ejecutiva 4.2 pies cubico	UD	6
Estufa eléctrica de dos hornillas	UD	2

Observación: Obligatorio presentar Ficha Técnica con Foto, Descripción y Garantía del producto.

4. INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.

Las propuestas serán recibidas en sobre sellados hasta el día **martes (21) de septiembre del 2021, hasta las 11:00 a.m.**, Ave. Leopoldo Navarro #61, Edif. San Rafael, 6to. Nivel, Ensanche San Juan Bosco, Santo Domingo, República Dominicana o a través del Portal Transaccional del Sistema Informático para la gestión de las compras y contrataciones del Estado Dominicano, el oferente deberá presentar sus propuestas firmadas, en un (1) sobre sellado, conteniendo dentro la Oferta Técnica y Oferta Económica. El sobre deberá contener en su cubierta la siguiente identificación.

NOMBRE DEL OFERENTE/PROPONENTE

(Sello Social)

Firma del Representante Legal

PROGRAMA SUPÉRATE

División de Compras y Contrataciones

Referencia: PPS-DAF-CM-2021-0116

A) Contenido del Sobre oferta técnica y Oferta Económica:

1. **Formulario** de Información sobre Oferente (**SNCC.F.042**), completo, firmado y sellado.
2. **Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033)** debe estar firmada, sellada y la fecha actual, con los precios que deberán incluir solo dos (2) decimales después del punto. Los oferentes deberán presentar su oferta en moneda nacional (Pesos Dominicanos, RD\$) con todos los impuestos (si aplican), debidamente transparentados, oferta presentadas en una moneda diferente será descalificadas. (**No Subsanable**).
3. **Registro Mercantil**
4. **Carta** emitida por el oferente, firmada y sellada donde otorgue el crédito a Programa Supérate a 60 días luego de emitida la factura.
5. Certificación de cuenta de beneficiario registrada en el **SIGEF**.
6. **Certificación** de Registro de Proveedores del Estado (**RPE**), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas. Con el rubro correspondiente para este proceso de compras. (**No Subsanable**).
7. **Certificación** emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (**DGII**), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.

8. **Certificación** emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social o en su defecto la Certificación de no empleado.
9. **Ficha Técnica** Es de carácter obligatorio presentar ficha técnica con foto y descripción del bien.

Los Ítems deben ser colocados en la cotización en el orden en que aparece en la ficha técnica. Los oferentes son responsables de los errores presentados en la propuesta, el precio unitario cotizado prevalecerá para consideraciones en la adjudicación final, todas las cantidades y cifras totales estarán impresas en números y letras.

El oferente que resulte adjudicatario es responsable de hacer entrega de los bienes o servicios conforme a lo requerido en este documento.

5. PRECIO DE LA OFERTA:

- Los precios cotizados por el Oferente/Proponente en el Formulario de Presentación de Oferta Económica deberán ajustarse a los requerimientos que se indican a continuación:
- Todos los Ítems y/o artículos deberán enumerarse y cotizarse por separado en el Formulario de Presentación de Oferta Económica. Si un formulario de Oferta Económica detalla artículos, pero no los cotiza, se asumirá que no está incluido en la Oferta de ese Ítem. Asimismo, cuando algún Ítem o artículo no aparezca en el formulario de Oferta Económica se asumirá de igual manera, que no está incluido en la Oferta de ese Ítem.
- El desglose de los componentes de los precios se requiere con el único propósito de facilitar a la Entidad Contratante la comparación de las Ofertas. El precio cotizado en el formulario de Presentación de la Oferta Económica deberá ser el precio total de la oferta, excluyendo cualquier descuento que se ofrezca.
- Los precios cotizados por el Oferente serán fijos durante la ejecución del Contrato y no estarán sujetos a ninguna variación por ningún motivo, salvo lo establecido en los Datos de la Compra Menor.

6. SUBSANACIONES:

Siempre que se trate de errores u omisiones de naturaleza subsanable entendiendo por éstos, generalmente, aquellas cuestiones que no afecten el principio de que las Ofertas deben ajustarse sustancialmente a las Especificaciones Técnicas, la Entidad Contratante podrá solicitar que, en un plazo de 2 días laborables, el Oferente/Proponente suministre la información faltante.

No se podrá considerar error u omisión subsanable, cualquier corrección que altere la sustancia de una oferta para que se la mejore.

La Entidad Contratante rechazará toda Oferta que no se ajuste sustancialmente al Pliego de Condiciones Específica. No se admitirán correcciones posteriores que permitan que cualquier Oferta, que inicialmente no se ajustaba a dicho Pliego, posteriormente se ajuste al mismo.

7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Una vez concluida la recepción de Ofertas, se procederá a la ponderación de la documentación solicitada y a la validación de las ofertas conforme a los términos de referencia requeridos, bajo la modalidad:

- ☐ **“CUMPLE”**: con los requerimientos.
- ☐ **“NO CUMPLE”**: con los requerimientos.

Los Peritos levantarán un informe donde se indicará el cumplimiento o no de las Especificaciones Técnica. En el caso de “no cumplimiento” indicará, de forma individualizada las razones. Los Peritos emitirán su informe sobre los resultados de la evaluación de las Propuestas Técnicas, a los fines de la recomendación final.

Evaluación Oferta Económica, se evaluará y comparará únicamente las Ofertas que se ajustan sustancialmente a las presentes Especificaciones Técnicas y que hayan sido evaluadas técnicamente como CONFORME, bajo el criterio del mejor precio ofertado, tomándose en consideración las mejores condiciones, tiempo de entrega y la calidad de la oferta. Todo esto con la finalidad de salvaguardar los intereses del Programa Supérate.

8. CRITERIOS DE ADJUDICACION:

La Adjudicación será por Ítems a favor del/los Oferentes/Proponentes cuyas propuestas cumplan con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del Oferente/ Proponente y las demás condiciones que se establecen en el presente Pliego de Condiciones Específicas Técnicas.

09. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	PERIODO DE EJECUCION
Publicación/ llamado a participar	Jueves 16 de Septiembre del 2021
Periodo de realizar consultas por parte de los interesados	Hasta el lunes 20 de septiembre del 2021 a las 8:30 a.m. a través del Portal Transaccional de Compras y Contrataciones Públicas.

Plazo para emitir respuestas	Lunes 20 de septiembre del 2021 a través del portal transaccional de Compras y Contrataciones.
Recepción de Ofertas	Martes 21 de septiembre del 2021 hasta las 11:00 a.m., Ave. Leopoldo Navarro #61, Edif. San Rafael
Acto de Adjudicación	viernes 15 de octubre del 2021
Notificación de Adjudicación	Cinco días después de la Adjudicación.

10. LUGAR DE ENTREGA:

Almacén del Km 18 (Entrando por el grupo modesto, después de Kola Real a 200 mts dentro de los almacenes de Inapa) Almacén del Km 18 (Entrando por el grupo modesto, después de Kola Real a 200 mts dentro de los almacenes de Inapa).

11. CONSIDERACIONES:

Será considerada la consulta en el portal transaccional del Registro Nacional de Proveedor del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas. El Oferente/Proponente interesado debe poseer inscrita las actividades comerciales (Rubro) en su RPE de bienes requeridos en el presente proceso.

Para el presente proceso los rubros necesarios para la adquisición de los bienes ofertados serán:

24110000	Recipientes y almacenamiento
24120000	Materiales de empaque
47120000	Equipo de aseo
48100000	Equipos de servicios de alimentación para instituciones
52120000	Ropa de cama, mantelerías, paños de cocina y toallas
52140000	Aparatos electrodomésticos
52150000	Utensilios de cocina domésticos
56110000	Muebles comerciales e industriales
56120000	Mobiliario institucional, escolar y educativo y accesorios



12. TIEMPO DE ENTREGA:

Entrega Inmediata

13. FACTURACIÓN Y CONDICIONES DE PAGO:

Al presentar su propuesta el oferente debe otorgar un crédito a 45 días, luego de emitida la factura con la recepción de los bienes o servicios, las facturas deben ser remitidas firmadas y selladas a Programa Supérate, RNC No.430-02945-9, con NCF Gubernamental, Anexa con la Certificación de impuesto DGII y TSS al día.

14. VÍAS DE CONTACTOS:

Para cualquier consulta o aclaración los datos de contacto son los siguientes:

Programa Supérate.

Dirección Administrativa

Teléfonos: (809) 534-2105 **Email:** comprasprosoli@solidaridad.gob.do

Contactos: División de Compras y Contrataciones.



Katherine Brito Báez

Responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

